

El Guadalete.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla...	7 16		5 02		
De Sevilla á Jerez...	7 29	10 38	4 00	6 13	
De Jerez á Cádiz...	12 10		7 03		
De Cádiz á Jerez...	7 15		3 16		
De Jerez á Sanlúcar...	5 49	9 35	2 15	6 35	
De Sanlúcar á Jerez...	5 52		3 30		
De Jerez á Puerto de Rota y Chipiona...	8 00		5 30		
De Chipiona á Rota y Jerez...	6 25		2 00		

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 23 de Noviembre de 1895.

Núm. 12.181

AÑO XLI

El Guadalete.

UN GRAN CARACTER

Aquel acorchamiento moral de que tantas veces han hablado los periódicos independientes al pedir el saneamiento de los partidos, lo cual es pedir el saneamiento de la sociedad en general, ha desaparecido completamente en la villa y Corte, centro de las corrupciones. Débese la gran extensión del sentimiento público á la patriotismo, nobilísima y heroica actitud de un hombre honrado, de un caballero digno de nombre. D. Julio Urbina, marqués de Cabriñana, ha conquistado un título inalienable al aprecio y al respeto de las presentes y las futuras generaciones, erigiéndose en valeroso paladín de la moral pública, y resuelto enemigo de los hombres cuya conducta merece el anatema y el desprecio.

El marqués de Cabriñana dando, con su heroico arranque, un gran ejemplo y una gran lección á cuantos, ora por vergonzosa indiferencia, ora por complicidad, ora por una innoble despreocupación, toleran el contacto de gente inmoral y corrompida, ha logrado un magnífico triunfo sobre esas grandes flaquezas ó miserias sociales, traídas á veces en feos delitos, que fustigadas en el libro, en la prensa y en la cátedra son en la época presente una mancha que amenaza destruir los fundamentos de la sociedad, que sólo pueden asentarse en el respeto á los altos sentimientos que engrandecen á la humanidad y que se cifran sólo en el culto de la probidad y del honor.

El hecho realizado por el marqués de Cabriñana está llamado á tener extraordinaria trascendencia, suponiendo que en provincias alcance la poderosa resonancia que merece. En Madrid se ha planteado el problema con toda su crudeza: los hombres honrados á un lado; al otro los que no lo son. Esto que se pide restablecimiento para cuantos figuran en la vida pública, ha de ejercer grande influencia en la llamada política, en la administración, y hasta en el trato social. Así lo comprenden muchos periódicos, que proclaman la redención del país y predicen que del acto incomparable del marqués de Cabriñana puede obtenerse, acaso, la regeneración de un pueblo en cuyas entrañas, aun decaído, existen profundamente arraigados la dignidad, la independencia y el honor.

El tiempo dirá si son generosas ilusiones ó realidades esos augurios que forja el entusiasmo producido por la gloriosa campaña emprendida por el marqués de Cabriñana. Lisonjeras esperanzas hace concebir la consideración de que la inmensísima mayoría del país la constituye esa masa neutra, alejada de las farsas políticas y gacetas de que, extirpada la gangrena del caciquismo, en todas sus odiosas manifestaciones, queda el gobierno de los pueblos bajo la dirección de los hombres rectos y justificados.

Pero sean cuales fueren los resultados que se obtengan, si definitivamente se en la lucha contra los viciosos y condonadores de la política y de la administración, siempre se habrá dado un gran paso, en favor de la decencia y de la honradez de los hombres públicos, con la hazaña de D. Julio Urbina y con la grandiosa unanimidad con que el pueblo de Madrid la ensalza y glorifica.

Mucho puede esperarse de un país donde hay un ejército como el que se bate en la manigua, y una villa y corte que si tiene fama de albergar hondas podredumbres tiene también hechos como los que esmaltan su historia y entre los cuales, por lo viril y lo hermoso, debe contarse el del marqués de Cabriñana.

EL TRONCO ENFERMO

El echarde atentado de que anoche pudo ser víctima, á ciencia y paciencia de las autoridades, el señor marqués de Cabriñana, en la caudalosa sesión que con bombos y platillo se anuncia para esta tarde, impresiona poco á nuestros lectores residentes en provincias, porque en muchas de ellas el apartamiento de los adversarios y la malversación de los fondos municipales constituyen incidentes, por su repetición ya vulgares, en que nunca muda la trama y sólo cambian las víctimas y los mercedadores, al compás de las crisis políticas.

De poco se escandalizan en Madrid, y sorprende la indignación de los hombres políticos que en las aridesces de la Mancha, en los valles de Asturias ó en las rientes y bulliantes poblaciones andaluzas, han tenido el manto protector de su influencia sobre las declaraciones de inutilidad de qui los compradas por dinero, los acopios del pólvora trasladados á la sembradura del cacique, los aprovechamientos comunales aprovechados por el señor feudal, la vivienda del hi-

dalguillo arrendada á precio exorbitante y la escudilla del maestro vacía de todo rancho.

En aquel juicio oral quedaron impunes los matones del pueblo, que navaja en mano, impedían el ascenso de los electores á los comicios; la tramada *tolina* que recibió el juez municipal, y sus baldías apelaciones al gobernador, le habrán enseñado á tener más respeto á D. Procopio, que se pasó la vida prestando al 3 por 100 mensual á los hambrientos labriegos y acompañando, según turno, á todos los candidatos que le recomendaron los señores de Madrid, para tolerar las denuncias de un justiciero que vive de mezuquino jornal y se empeña en moralizar el pueblo perturbándolo.

La enfermedad tiene su asiento en todo el organismo: lo de Madrid escandaliza más porque se toca de cerca, y los periódicos que no tenemos una palabra de consuelo para el infeliz aldeano triturado por el pisón de caciquismo, conocemos por nuestro *reparter* y por los relatos de víctimas de mayor calidad, todo eso que escita nuestras plumas y aúñ en nuestra hoja por los ambientes de la Península.

¿Habrá alguien con energía y autoridad suficiente para sistuir programas enfáticos, é hñadas promesas con una campaña más gloriosa que cuantos ilustran nuestra historia contemporánea?

Cánovas ó Sagasta, ó los dos unidos, ¿se atreverán á coriar las cien cabezas de este monstruo del caciquismo, que se nutre de recomendaciones y credenciales, de acuerdos administrativos y decretos de inulto, y del que son alternativamente dueños ó siervos muchos empocetados personajes?

No se trata de una enfermedad local, sino de una infección del organismo entero; la operación quirúrgica no depura la sangre viciada, ni estirpa los humores nocivos. Médicos de estas dolencias deben ser los estatistas, los jefes de los Gobiernos, y aun entendiendo los mejores *receptes*, nada han de lograr si abandonan el cuidado del enfermo á malos practicantes.

En muchos miliares de procedimientos criminales, en muchos millones de expedientes administrativos, gastando enormes cantidades en delegados é inspectores, se revolvió el todo de la administración municipal española; pero en ese mismo fango, hombres en su vida privada de moralidad indiscutible, recogieron una y otra vez, su credencial de representantes del país.

Lo digamos ayer y lo repetimos hoy: el remedio debe venir de arriba para impedir que violentamente pretenda brotar de abajo.

(El Herald)

EN HONOR

MARQUÉS DE CABRIÑANA.

(De El Liberal)

Círculo mercantil

Nunca, como en las actuales circunstancias, se ha mostrado más unánime la opinión entre las clases mercantiles é industriales de Madrid. Todas están dispuestas á ayudar con resolución y empeño al señor marqués de Cabriñana en sus denuncias sobre la administración municipal.

En el Círculo Mercantil se dirigió anoche á la Junta directiva del mismo la siguiente proposición:

«Los que suscriben, socios del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, ruegan á la Junta de gobierno que sirva convocar á la mayor brevedad posible á la Junta general, con el fin de apoyar las iniciativas que en nombre de la moralidad se agitan en estos momentos, con ocasión de los escandalosos hechos que se denuncian en la Casa municipal de esta villa y corte.»

Madrid 20 de Noviembre de 1895.—José Ferrer.—Nicasio de Guisasaola.—José R. de Bequer.—Bernardo Rodríguez.—Mariano Peiro.—Francisco Romero Zamora.—José Huerta.—Cándido Donoso.—Rafael Colás.—Gregorio Martínez.—J. Mediavilla.—Juan Jiménez.—José L. de Zubelzu.—Eusebio de Guinea.—José García.—P. Mediavilla.—E. de la Portilla.—Juan Alvarez Lopez.—F. García.—Manuel Mariño.—Matias Peña.—Aquilino Valero.—Ramón Espino.—Elias Sáez.—Rafael Blanco.—Santiago Sáinz.—Manuel Más.—Cayetano Aguado.—Tomas Labiano.—Maximino Elvira.—Damián Fuentes.—Manuel F. Martínez.—José García Rozas.—Nicanor Hernán.—(Siguen las firmas.)

Convocatoria

La Junta directiva del Círculo se reunió inmediatamente y acordó que mañana, á las nueve de la noche, se celebre Junta general, para lo cual escita á todos los comerciantes é industriales de Madrid á que concurren á la reunión que revestirá gran importancia.

La premura del tiempo impide á la Junta extender las citaciones correspondientes á los señores socios.

Proposición importante

La Junta se ocupó también de una proposición que recibió también anoche el señor D. Federico Ortiz.

La proposición dice así:

A la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil

Los que suscriben, vecinos de Madrid pertenecientes á todas las clases sociales y de todos los matices políticos, teniendo en cuenta que la campaña enérgica, valiente y hasta heroica del señor D. Julio Urbina (Marqués de Cabriñana), es eco de una aspiración general del pueblo de Madrid y con confirmación del juicio que éste tiene formado de la administración municipal por datos de convicción moral inextinguible.

A la consideración de esa Junta directiva somete la siguiente moción:

«Teniendo en cuenta que el Círculo de la Unión Mercantil es la representación más antigua, más prestigiosa y más popular de la industria y del comercio, y que en ocasiones repetidas ha sido intérprete y órgano fiel de las aspiraciones populares, en orden á los intereses comunes de la localidad de Madrid, nadie como dicho centro tiene títulos suficientes, á nuestro juicio, para tomar

la iniciativa, y dar impulso y desarrollo á los siguientes propósitos:

1.º Abrir una suscripción popular á fin de allegar recursos para sufragar los gastos judiciales que puedan ocasionar la campaña del Sr. Urbina, pues el pueblo de Madrid está siempre dispuesto seguramente, cueste lo que cueste, al esclarecimiento de hechos que afectan á sus intereses generales y en los que van envueltos el prestigio y la honra de su Municipio.

2.º Celebrar un banquete, que habrá de verificarse en uno de los locales mayores de Madrid, fijando una cuota módica, á fin de que revista un carácter eminentemente popular, como el medio mejor posible de que el vecindario de Madrid demuestre de una manera significativa y solemne su adhesión y su aplauso á la campaña del Sr. Urbina y á la prensa que le ha prestado su valiosísimo apoyo.

Los que suscriben no dudan que el Círculo de la Unión Mercantil ha de hacer suya esta iniciativa y acordar lo que crea más conveniente, á fin de realizarla á la mayor brevedad, para lo que han de tener el apoyo decidido y entusiasta de este vecindario, vivamente interesado en las últimas denuncias del marqués de Cabriñana.

Madrid 19 de Noviembre de 1895.

Marqués de Cubas.—Doctor Esquerdo.—Mariano Sabas Muñoz.—Pedro Nembro.—Marqués de Urquijo.—Menéndez Palaés.—Bernardo Rengifo.—Clemente Gutiérrez.—Alfonso Turremocha.—Esteban García Ochanduy.—José Corona.—Juan Bonall.—Teodoro Cimarra.—Polcarpo Díez.—García Videla.—José Santamarina.—Nicolás Cimarra.—Faustino Pascual.—Santiago Calle.—Vicente Sánchez.—Gerardo Cordero.—Nicanor Casas.—Nicolás García.—Manuel Luxán.—Francisco Anas.—(Siguen las firmas.)

La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil hace suya esta proposición y la somete á la aprobación de la Junta general.

Es seguro que la proposición será aprobada por unanimidad.

Otras Sociedades

La Cámara de Comercio se asociará á lo que adopte el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, procurando que las denuncias del Sr. marqués de Cabriñana tengan resultados positivos y eficaces.

La Sociedad de Horticultores, que tantas y tan enérgicas campañas ha realizado en favor de una buena, recta y honrada administración municipal, mandará á su representación á la reunión del Círculo de la Unión Mercantil, sin perjuicio de los acuerdos que adopte, para apoyar todo lo que redunde en beneficio de los intereses del vecindario.

El Círculo Industrial se muestra también favorable á toda depuración de los hechos denunciados por el Sr. Urbina.

Los Gremios

Los síndicos de los gremios de los artículos de comer, beber y arder, se reúnen esta noche en su local de la Constanilla de los Angeles, número 1, para tomar acuerdos importantes relacionados con la cuestión municipal, y tratar asuntos de interés para sus representados.

El pueblo de Madrid

Con interés mucho á todo el vecindario de Madrid la desastrosa administración del Ayuntamiento, es, sin embargo, en los barrios bajos donde más se preocupan de las cosas del Municipio de la villa y corte, quizá porque allí se sabe todo lo que pasa en la Casa grande y porque los pobres vendedores y comerciantes al por menor son los que más directa é inmediatamente sufren las consecuencias de tal desbarajuste administrativo.

Por eso era muy grande la excitación que había ayer en ellos, con motivo de la criminal agresión de que ha sido víctima el señor marqués de Cabriñana.

El Sr. Urbina goza desde ayer una popularidad extraordinaria entre ese honrado vecindario de los barrios bajos madrileños, que ven en el marqués de Cabriñana, un valiente defensor de la justicia, un hombre honrado, un caballero, que con todos los prestigios de las personas decentes y de la dignidad no mancillada, arremete contra los abusos y las inmundicias.

NOTAS HISTÓRICAS

NÚM. VI.

EFIGIES DE LA SANTÍSIMA VIRGEN EN SAN DIONISIO.

Apéndice sobre la Capilla de la imagen de las Angustias.

El trozo de muralla, calle del Algarve, donde se hallaba la capilla de la Virgen citada, se vendió en 1849 á D.ª Francisca Hontoria, por precio de 360 reales, teniendo presente el costo del derribo. Correspondía aquel trozo á la casa núm. 6 de la calle referida, que antes comunicaba con la núm. 3 calle Larga, como una sola finca. Dicho trozo media de área superficial, 7 varas.

En 13 de Setiembre de 1850, el arquitecto D. Valentín Domínguez, denunció á la Alcaldía la ruina de dicho trozo de muralla, cortado á la altura de unos quince pies, que se encontraba en gravísimo peligro por hallarse desplazado y sin trabazón alguna, pero con muchas grietas, una de ellas de tanta consideración, que coja de arriba abajo, con grave daño de los transeúntes y casas contiguas.

Ordenóse la reedificación á la dueña; y al practicarse aquella en 1851, descubriose en dicho trozo de muralla un cuarto cerrado, parte tabique y parte citara, con imminente peligro de ruina. Habiéndole tocado el oficial de albañil Alonso de la Corte, con una palanqueta, al tabique, derrumbóse á plomo, observándose entonces su absoluta falta de garras y enlace, y apareciendo completa la dicha pieza, de 3 varas de largo y 2 de ancho próximamente; en la cual,

según dijeron los vecinos, se hallaba la sacristía de una capilla, que había sobre el arco de la misma calle, mucho tiempo há, derribado; infrinjéndose que entonces tabicaron dicha parte de cualquier modo, con el objeto de reformar el aspecto público: en dicha pieza se encontró una pila para agua bendita, el sitio donde estaba la cajonería para guardar los ornamentos, y demás útiles de la capilla, y parte de un techo muy apollado, en forma de cielo raso, de tablas, con algunas pinturas, y flores pintadas.

Así informó D. Pedro Rechart á la Alcaldía, en nombre de la dueña D.ª Francisca Hontoria.

Reconocido por el Arquitecto el cuarto descubierta, resultó estar sobre todo el grueso de la muralla, sin pertenecer, por tanto, á casa alguna de las colindantes; y siendo de la propiedad del patrimonio común, por su situación, dispuso su venta á dicha señora, por poder convenirle solamente á ella; tasándola el Arquitecto en 456 reales, por las 3 varas de su área, y teniendo en cuenta lo costoso del derribo. Dióse cuenta al Ayuntamiento y recayó el acuerdo siguiente:

Actas de 1851.—Cabildo de 27 de Marzo. Folio 161.

Resultando del expediente de denuncia de una casa calle del Algarve, propiedad de D.ª Francisca Hontoria, que al derribar el trozo de muralla, vendido á esta señora por el Patrimonio común, con la autorización competente, se había descubierto un cuarto ó habitación pequeña, cerrada, con tabique y parte de citara, que por los vestigios que en ella se advierten, se deduce ser la sacristía de la capilla que existía sobre el arco antiguo de la referida calle, propio de la Ciudad; y considerando el M. I. Ayuntamiento que esta habitación quedaría como hasta aquí, encerrada entre las fincas inmediatas; sin comunicación alguna; y que por tanto, ningún producto podría sacarse de ella; á no ser enagenándola á la D.ª Francisca Hontoria; por su justo valor, acordó que por el Arquitecto se procediese á su medida y aprecio, impletrándose en seguida la facultad del señor Gobernador de la Provincia, para que sirva más trámites, por el poco interés del negocio, y atendido que ningún otro individuo puede ni le conviene tomar parte en él, se proceda á la venta de dicha habitación á favor de la Señora Hontoria, única persona á quien conviene tomarla, por ser una parte anexa á la misma muralla que tiene adquirida.

Falleció al poco tiempo esta señora; y adquirió el cuarto de la muralla la señora D.ª Francisca de Mira, Vda. de Sánchez, é hija de aquella, por adjudicación que le hizo de la casa calle Larga núm. 3 (antes 1730), al disponer su última voluntad.

La venta se aprobó por Real orden de 30 de Mayo de 1854, desapareciendo, entonces, hasta el último vestigio de esta célebre capilla, cuya fundación era tan antigua; y la cual ha dado motivo á los acuerdos y documentos transcritos, por su especial situación en el arco de la calle del Algarve, apoyado entre las casas de la misma, hoy números 6 y 9.

La relación de tantos incidentes, es verdaderamente curiosa para la historia eclesiástica de la ciudad; y más interesante aun, por lo inédito de los documentos de los siglos XVII, XVIII y XIX, que la ilustran y completan.

NOTA FINAL

SOBRE EL SERMÓN DEL P. GÓNGORA.

Este Sermón se imprimió en Sevilla, en 1723, con licencia eclesiástica; en la Imprenta de Francisco Sánchez Reciente, Impresor con inteligencia de la Lengua Latina, y Mercader de Libros, en la calle de la Sierpe.

La portada dice así:

ORACION PANEGÍRICA—QUE EN LA SOLEMNÍSIMA—COLOCACION DE LA IMAGEN DE—NUESTRA SEÑORA—DE LAS ANGUSTIAS—EN SV TABERNACULO NVEVO—EN LA CALLE DE EL ALGARBE—DE LA MVY NOBLE Y MVY LEAL CIUDAD—DE XEREZ—DE LA FRONTERA—EN LA PARROQUIAL DE SEÑOR—SAN DIONISIO—EN LA PRESENCIA DE CRISTO—SACRAMENTADO—Y ASISTENCIA DE LOS DOS—PERLUVSTRES CAPTIVOS—DIXO—EL M. R. P. F. FERNANDO—DE GÓNGORA—MAESTRO EN SAGRADA TEOLOGIA—

tres veces Prior en su Colegio de Montesión de la—de Sevilla, Orden de Predicadores y Difnidor General de su Religión por la provincia de Andalucía.

Dalo á la estampa D. SANCHO FRANCISCO BASVITO DAVILA, Caballero de su Magestad, y Veintiquatro y Diputado de dicha Ciudad por su afecto y vocado universal deseo.

De este curioso folleto, relacionado con nuestro asunto histórico, conserva un ejemplar, en muy buen estado, nuestro estimado amigo y convecino el Sr. D. Salvador J. de Trillo y Moreno, Mayordomo del Municipio, infatigable coleccionista de libros, apuntes y folletos, para la historia de la Bibliografía particular de Xerez. A su buena amistad debemos la copia de la portada y pié de imprenta, de tan celebrado Panegirico.

Jerez de la Frontera 4 Noviembre 1895. AGUSTÍN MUÑOZ Y GÓMEZ, Oficial Arqueólogo.

Los príncipes que se casan.

Según ha anunciado el telégrafo, esta ya completamente acordado el matrimonio de la princesa Maud de Gales con el príncipe Carlos de Dinamarca, hijo segundo del heredero de este trono.

La princesa Maud es una joven que cumplirá en este mes veintiseis años. Su rostro, sin ser bello, reviste una expresión muy simpática y animada, cualidades que también se revelan en toda su persona. S. A. ha heredado de su augusto padre las aficiones á toda clase de sport.

Tan intrépida amazona, como incensable cazadora, profesa, además, verdadera pasión por los animales, siendo numerosos los perros y gatos que tiene bajo su inmediato cuidado.

Adora la música de Wagner, pero no es pianista, pues nunca ha tenido paciencia para sentarse horas seguidas delante de un piano. En cambio, cose y hace preciosos labores de aguja y crochet, de las cuales las pobras de Saddingham poseen abundantes muestras. Su afición á los espectáculos al aire libre, la ha hecho á imitación de María Antonieta, pasar horas enteras en algunas de las granjas que hay en las posesiones reales, donde ha aprendido á hacer unos quesitos de manteca, que á menudo son servidos en las regias mesas de sus padres y de su abuela.

La princesa es mayor que su futuro esposo, el cual solo cuenta veintitres años, y la resistencia de la joven á contraer antes de ahora matrimonio, tenía por única causa el temor de una separación de su augusta madre, la princesa de Gales, á quien adora. Pero la circunstancia de no ser el príncipe Carlos heredero del trono, llenará cumplidamente los filiales deseos de la interesante princesa británica.

El príncipe Carlos posee una arrogante figura y es considerado como el más hermoso de los príncipes daneses. Desde muy joven ingresó en el Colegio Naval, y ha hecho ya varios larguismos viajes por mar. Sus condiscípulos le adoran por su carácter franco y sencillo, y mientras S. A. se halla á bordo, no establece diferencia alguna entre él y los demás oficiales. Habla correctamente el inglés, el francés y el alemán; pero el príncipe no contraerá tan pronto matrimonio, pues asegúrase que muy en breve partirá para un largo viaje á las Indias Occidentales, mandando un crucero que no debe regresar á Europa hasta pasado el invierno.

HONRA DE SU RAZA

(CUENTO INÉDITO)

—Un caballo de trompeta? —Sí, un caballo de trompeta, dijo el coronel Parmesan. ¿Cómo diablo se llamaba? He oido tantos nombres de caballos desde hace veinticinco años. Esperad. Albatros... eso es, Albatros; me parece que lo estoy viendo aún: era caballo ya viejo pues tenía entonces diecisiete años, lo cual quiere decir que ya hace muchos que no existió.

—¿Da dónde procedía? No lo supe nunca pero era un caballo de sangre, lo cual se conocía con solo ver su fina cabeza descarnada, en sus músculos que se destacan como huesos, en sus jarretes pronunciados y su grupa fina y ancha. En su tiempo había sido hermoso y ninguno de los oficiales pasaba por su lado sin hacerle una caricia, del mismo modo que se dan algunos céntimos al mendigo en que instantáneamente se adivina algún aristócrata arruinado.

En honor de la verdad debo decir que no se cuidaba poco ni mucho, de nuestras caricias.

Habia vivido, habia sin duda conocido todas las glorias y miserias de este mundo y ya podía arribillarse á golpes ó ahogarse á fuerza de abrazos; su sueño no se interrumpía, contentándose con mover su vieja cola que parecía responder: «Vanitas Vanitatum». Una sola cosa hacia salir al viejo caballo de su enervamiento, el galope y la carga; como ya se sabía, se le ponía siempre en segunda fila, y sin embargo cuantas veces en el campo de manobras de Luneville apenas se iniciaba el galope veíamos á un caballo que pasaba por entre las filas y á galope tendido se adelantaba á la línea de jefes y oficiales, y sin embargo no se castigaba nunca al soldado.

En el cuartel se hacia una vez más comparecer el caballo.

—¿Qué hacer de aquel terco? ¿Retirarlo? Y como tenía aquel aspecto de inocencia se le perdonaba siempre.

Cuando salimos para la guerra se le dió á un soldado y fué colocado en la última fila, pensando que con las fatigas de la guerra no iría á hacer el valiente en la primera fila.

Hasta la batalla de Gravelotte todo marchó bien. Albatros dormía, como de costumbre.

El día que fuimos sorprendidos en Yonville por la caballería alemana abrió los ojos y despues volvió á cerrarlos al ver que no se cargaba, pero al día siguiente se despertó en las alturas de Ville-sur-Iron apenas nos acabábamos de poner en movimiento cuando un soldado partía sobre el enemigo como un loco llevando tras de sí á toda la línea; se cargó, se volvieron á

reunir y sus cargos de nuevo y separados por último ambos caballerías, los oficiales contaron sus soldados y en mi escuadrón faltaban cuatro, entre ellos Albatros y pobre Albatros!

Después de una larga marcha llegamos a San Prival, salíamos de no sé qué aldea, cuando a través de una gran llanura que se extendía a nuestra derecha vimos un caballo bayo que se dirigía hacia nosotros a un trote corto.

—Toma, dije, si es Albatros. Traía la silla torcida y parecía embarazado al andar con algo que arrastraba: una masa gris; el pobre soldado sin duda, pensé sin gran emoción, porque en aquellos momentos no se puede ser muy sensible.

Venia hacia nosotros más rígido que de costumbre, arrastrando siempre el bulto gris. El pobre viejo estaba todo cubierto de una espuma amarillenta.

—¿De dónde diablos venía? Justamente en este instante se hizo alto con objeto de descansar diez minutos. Entonces lanzó un pequeño relincho como para decir «aquí estoy» y se detuvo frente al regimiento con la cabeza inclinada hacia el suelo y la boca llena de espuma roja, dirigiéndose al coronel como para ofrecerle lo que arrastraba: un mayor de dragones prusiano. Nos quedamos estupefactos. Ningún indicio permitía reconstituir el suceso.

—¿Cómo había recogido esta presa? ¿Había sido cogido por el enemigo, montado por él y luego desembarazándose de él violentamente quedó enganchado en las riendas y los estribos enredados? No se supo nunca, pero todos nos conmovimos y nuestro coronel joven y original, reunió al regimiento.

—He aquí, nos dijo, el más brillante héroe de la jornada. Es viejo, apenas se puede tener sobre sus patas, pero cuando carga no regresa con las manos vacías; es necesario hacer justicia a este caballo que es honra de su raza, y tomando su cruz de la Legión de Honor la prendió con un alfiler en el petate del caballo.

—La misma recompensa—agregó—alcanzará quien haga otro tanto como él.

JACQUES ESPÉRA.

EL ENGRAXADOR

La limpieza del calzado es en Portugal, más un arte que un oficio. Ya en Oporto y en Espinho tuvo ocasión de observarlo; pero aquellos ilustres mantenedores del betún eran una miseria junto a los lustrabotas que por Lisboa se estilán.

A pesar de ejercer sus habilidades en plena calle, no me atrevo a llamarlos ambulantes, porque el hecho es que tienen su sitio fijo: los soportales de la plaza del Comercio. El punto se halla escogido a maravilla. Los lisboenses, los habitantes de la ciudad se asean por sí propios o por sus domésticos el calzado; con ellos no se puede contar para ganarse un «veintín». Pero queda la población flotante, los provincianos, los extranjeros, ese núcleo de gente que se hace escribir a la «poste restante» y que se limpia las botas de paso que va a recoger sus cartas a la «crista». La arquería que conduce a la oficina central de Correos es, por ende el lugar de estación de los engraxadores, como en su idioma se denominan, muy gráficamente por cierto.

En España, en Madrid sobre todo, resulta incómodo limpiarse las botas en la vía pública; hay que poseer ciertas condiciones de equilibrista para resistir la operación apoyando el cuerpo sobre un pie. En Lisboa constituye la suerte un verdadero rodeo. El engraxador dispone de un tablito de una cuarta de alto, en el que descansa un sillón de brazos, por lo general de rejilla, bajo el cual enfila su dueño sus hileras de botas, tarros y cajas llenos de betún blanco o negro. En verano, el sillón se ampara de la protectora sombra de los arcos; en invierno busca un rayo de sol. Si el trágico, a dos manos y a dos cepillos, del industrial, lo consintiere, habría quien se lustrase el calzado en sitio, echando la siesta en uno de tales asientos de la plaza.

El engraxador como el auriga, no aguarda en Lisboa a que uno le tienda los pies. Siguiendo, sin saberlo, la máxima del profeta coránico, va a la montaña; in via a limpiarse las botas al transeunte, con una sonrisa de convencido y un ademán de orador. Primero mira el calzado del que pasa y luego le mira a los ojos, recordándole el aseo de las extremidades. Si el brindado acepta, antes de que se de cuenta de ello se encuentra en el sillón, con el industrial de rodillas remangándole los pantalones. Si rechazara la oferta, el hombre se contenta con hacer un gesto de secretario herido en sus creencias, un mohín de desdén ante tamaña prueba de sujeción.

Las horas del engraxador son las de la mañana. Hasta pasado el medio día no hay forma de verle la cara, y en cambio luce el remendado «coxis». Después de las doce cesan las prisas, y se le encuentra sentado junto a sus cepillos, holgando y leyendo O Século, el periódico favorito del pueblo, que devora del título al pie de imprenta, interrumpiendo la tarea cuantas veces oye pasos, llamado por lo que pudiéramos denominar muy bien la voz del betún.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Viernes 22.

AUDIENCIA

EL CRIMEN DE LA ALGAIDA

Los informes.—Conclusiones fiscales. Modifica el Sr. Fiscal de S. M. sus conclusiones provisionales, y sienta como definitiva las siguientes:

Primera.—Noticioso el Comandante de municipales de Sanlúcar, Ceballos, por referencia de Velázquez y de la mujer de éste, de la presencia en la ciudad expresada del Perillo, hombre de malos antecedentes; es informado así mismo de que resentido con Velázquez, por haber éste declarado en cierto proceso sobre atentado, formado al Perillo, de modo contrario a sus deseos, había ofrecido vengarse y a su vez no se recataba Velázquez de asegurar que si se le acercaba le dispararía todos los tiros de su revólver; ordenó a Manuel García y al indicado Velázquez, le detuviesen, como se efectuó, a cosa de las once de la noche en la vía pública, conduciéndolo a la Prevención civil a disposición del Alcalde, que como era de ley, por no haber el detenido cometido delito alguno, decretó su libertad.

Mas en lugar de obrar como el cumplimiento estricto del deber exija, Ceballos, abusando de sus funciones, ordenó a los guardias municipales Romero y Velázquez estuvieran como tales agentes esperando en el paso a nivel de «La Gallarda» la entrega del detenido Perillo, para arrojárselo de la población, registrándosele escrupulosamente y amarrándosele además con una cuerda sujeta a los brazos; ordenando finalmente el Comandante Ceballos al agente de la autoridad Joaquín Obregón acudiese provisto de un vergajo, lo cual, afortunadamente, no ocurrió por error del Obregón en cumplimiento del brutal mandato.

Realizándose lo convenido, sobre las dos y media de aquella madrugada salió de la prevención el infortunado Perillo sujeto por la mortificante cuerda amarrada al brazo y cuyo extremo tomó el guardia Velázquez, no obstante que aquella noche hacía de cabo de pareja Manuel Romero, cuando a él y a Velázquez les fué entregado el detenido.

Echóse éste al suelo, quejándose, por efecto de padecer de una hernia inguinal de que se le salían las tripas, dándole algunos palos ambos agentes en su cuerpo, haciendo los facultativos afirmado la existencia de esos malos tratamientos por las huellas reconocidas en la cabeza del Perillo.

Conducido éste por lo interior del monte de la Algaida y subido a la grupa del caballo que montaba Velázquez, éste, después de pedir a Romero una pistola, sin duda para que, dejándola más tarde cerca del cadáver, en vez del revólver reglamentario, se hiciera más fácil simular un suicidio, se alejó a lo más interior y abrupto de la dehesa, llevándose al infortunado Perillo.

Hubo éste, lleno de terror, de tirarse del caballo, recibiendo una descarga de la escopeta, cargada con perdigones, que llevaba Velázquez, descarga que le atravesó la copa del sombrero, chamuscándole, pero sin producirle lesión.

Acto seguido, Velázquez, con vertiginosa rapidez, disparó los dos tiros de la pistola sobre Perillo, infiriéndole una herida penetrante en la región orbitaria izquierda y otra en el exterior, ambas mortales en el acto y sin permitir exhalar al ofendido un grito de dolor; según el dictamen de los facultativos que encontraron al examinar el cadáver evidentes señales de haber sido seccionada la mano izquierda para ocultar sin duda una cicatriz del interfecto, siempre obedeciendo al plan de suponer un suicidio y borrar en lo posible la identificación del muerto.

A ese mismo propósito obedeció sin duda el conducir el cadáver a lo más espeso del monte, arrastrándole violentamente y aún tratando de someterle a la cremación, que dejó huellas indelebles en los informes restos del Perillo.

Cometido el crimen, regresaron Velázquez y Romero, y de mutuo acuerdo ocultaron el delito, que fué descubierto providencialmente en la mañana del 30 de Octubre siguiente por los jornaleros Blas Alonso y Juan Macías Ponce.

Segunda.—Constituyen estos hechos un delito de asesinato, caracterizado por la alevosía y castigado en el artículo 419 del Código Penal, y otro delito de coacción, previsto en el 510 del mismo cuerpo legal.

Tercera.—Del delito de asesinato es autor Velázquez y cómplice Romero y del de coacción Ceballos y García.

Cuarta.—Concurren las siguientes circunstancias: la de prevalerse los culpables del carácter de agentes de la autoridad (11.º del artículo 10), común a todos los procesados; la personal de reincidencia respecto a Manuel García (18.º del artículo 10); lo atenuante de obcecación (7.º del 9.º), en cuanto a Velázquez; y la eximente (12.º del artículo 10), en beneficio de García.

El fiscal en vista de proceder la absolución completa de Manuel García, retira su acusación en este acto.

Reanudado el juicio después de las doce y media y con extraordinaria concurrencia leyó el Secretario Sr. Solís el escrito de conclusiones.

El Sr. Viesca.—En nombre mío y de mis compañeros pido la suspensión del juicio para el arreglo de nuestras condiciones.

El Presidente.—Habiéndose pedido la absolución para Manuel García, en cumplimiento de la ley de Enjuiciamiento criminal debo preguntar al público: ¿Hay alguno o algunos que quieran sostener la acusación, contra el repetido García?

Varias voces del público.—No, no.

El Presidente.—Atendiendo la solicitud del Letrado, se suspende el juicio por quince minutos.

Conclusiones de las defensas. Retíranse los letrados a modificar sus conclusiones.

Los procesados continúan en el banquillo custodiados por la pareja de la Guardia civil; también el público queda en la Sala.

Los Letrados han celebrado una detenida consulta. Regresan a las 2 menos 20.

Han acordado lo siguiente: Defensor de Velázquez sostiene sus conclusiones, apreciando la eximente completa de defensa propia, pero rectifica un hecho: el de la entrega de la pistola de Romero a Velázquez, que dice, la recibió este después de muerto Perillo.

Defensa de Romero: que no tuvo su patrocinado la menor participación en el hecho, aceptando la rectificación de la entrega de la pistola.

Defensa de Ceballos: que los hechos ejecutados por su defendido no constituyen el menor delito. Continúa el juicio.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, REGLANOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for Nov 21. Columns: Observations, Temperature (max, min, med, max at sun), Radiation (solar, terrestrial), Vapor pressure, Humidity, Barometric pressure, Evaporation, Rain, Wind, Velocity.

Efemérides.

DIA 23 DE NOVIEMBRE. 1248.—Conquista de Sevilla por D. Fernando III el Santo.

Se nos suplica advertimos que no existe ningún encargado de llevar células a las casas, ni menos para cobrar su importe. Parece que ya se ha abusado de la buena fe ó de la credulidad de algunas personas con tal motivo. Las células deben adquirirse en la oficina situada en la calle de Francos número 35.

Ayer a las dos y media de la tarde pasó por esta estación en dirección a Cádiz el batallón de Infantería de Saboya número 6, al mando de su Coronel el señor D. Ricardo Vicuña.

En la Estación había numerosísimo público esperando el tren, así como el Sr. Alcalde y el Sr. Cano, Jefe del batallón de Tarifa y los demás Sres. Jefes y Oficiales.

En el corto tiempo que estuvo parado el tren, el pueblo y los soldados se confundieron saludándose con efusión y cariño. Los Sras. Jefes y Oficiales del batallón expedicionario fueron objeto de las mayores muestras de afecto por los Sres. Alcalde y Jefes que los esperaban.

Al partir el tren, la charanga tocó himnos patrióticos, siendo despedidos en medio del mayor entusiasmo.

Ayer a las doce y media pasó también con dirección a Cádiz otro tren conduciendo al Batallón de Zaragoza número 12. En la estación había muy poca gente, llamando la atención que no hubiese ninguna autoridad civil ni militar para saludar a los expedicionarios.

El tren estuvo parado solo diez minutos.

Para librar a un quinto de este sorteo, su padre tuvo el buen acuerdo de rifar una yegua que tenía en mucha estima, llegando a reunir la cantidad suficiente para el objeto que se proponía.

Según hemos sabido, la referida yegua le tocó en suerte al número 3.252, que lo llevaba D. Dionisio Villagran, vecino de Trebujena.

Antes de anoche venia por la carretera de Capuchinos una charret, a todo escape, sin que nadie viniese guiándole.

Un individuo llamado Manuel López, que a la sazón pasaba, pudo con gran trabajo contener al caballo y sujetarlo, hasta entregarlo al dueño.

Según telegrama recibido por el Sr. Jefe de esta Estación, el tren militar que debía llegar esta tarde lo efectuará en la madrugada de mañana.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para la Habana, 1 caja vino tinto de Valdepeñas, 23 botas, 1 cuarta y 927 cajas vinos blancos de Jerez.

Para Matanzas, 30 cajas vinos blancos de Jerez.

Para Santiago de Cuba, 2 botas y 1 media de vinos tintos, 1 cuarta de pipa y 10 barriles de vinos blancos de Jerez.

Para Cienfuegos, 8 barriles de 2 arrobas de vinos blancos de Jerez.

Para Cete, 41 botas.

Para Morella, 38 botas, 5 octavos, 1 1/2 y 7 cajas.

Para Londres, 227 botas, 1 media, 3 cuartas y 2 cajas.

Para Amberes, 12 botas, 1 cuarta y 18 cajas.

Para Liverpool, 265 botas y 5 octavos.

Para el Havre, 58 botas y 3 octavos.

Nuevo vapor.—El nuevo vapor que acaba de adquirir la Compañía Transatlántica llevará, según noticias, el nombre de Monserrat, y efectuará su primer viaje saliendo de Barcelona para Filipinas el 6 del próximo Diciembre.

Rumores de paz.—Dicen de Madrid: «Los rumores sobre la existencia de negociaciones para pactar la paz de Cuba, tomaron ayer mucho más incremento que en anteriores días.

En la Bolsa, en el salón de conferencias, en el teatro Real y en las tertulias políticas de madrugada se hablaba con insistencia de la paz, suponiendo unos que estaba a punto de pactarse, afirmando otros que ya era un hecho y que el gobierno había recibido un interesante cablegrama del general Martínez Campos, comunicándole tan agradable noticia.

Amigos del gobierno, entre ellos algunos que ocupan puestos importantes, dijeron que por conducto autorizado sabían que la

paz estaba pactada, pero ignoraban en qué condiciones.

En los centros oficiales, a donde fuimos a comprobar la noticia, la desmintieron como siempre asegurando que no podía hacerse la afirmación de que la paz fuera un hecho inmediato.

Un ministro, viendo que se dudaba de sus palabras, dijo:

—La mejor prueba de que esas noticias que circulan no son exactas, está en que mañana mismo salen nuevas fuerzas con destino a Cuba. Si la paz estuviese pactada, ¿cómo ni para qué se iban a hacer esos gastos enormes de transporte de tropas, ni con qué objeto se le imponía este nuevo sacrificio al país?»

Recaudado en el día 21 del mes de Noviembre en la Administración de Consumos 3 878'66 pesetas. Idem en igual día del año anterior 5.440'11

De menos 1.561'45

Dice «El Nacional»

«El Gobernador civil de Sevilla señor barón de la Vega de Hoz, el Alcalde, señor Rodríguez Rivas, y el jefe del partido conservador en aquella localidad, Sr. Ibarra, se encuentran desde hace varios días en Madrid, donde gestionan concesiones en favor de la capital andaluza.

Sus laudables trabajos no han podido ser más fecundos en buenos resultados.

Las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir se ejecutarán con gran actividad, a cuyo efecto en breve saldrá para Sevilla el ingeniero ponente de esos trabajos y de los de terminación del puerto.

Se ha firmado el decreto concediendo 400.000 pesetas para las obras de la Catedral.

El señor ministro de Hacienda dispondrá el envío de cuadros notables para aquel Museo provincial.

Hase resuelto favorablemente el expediente para que en breve se rellene el foso que circunda la fábrica de Tabacos.

El ministro de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda, ha dispuesto que se liquide todos los meses el contingente provincial para las atenciones de instrucción pública.»

El proceso.—Dice el «Diario»

«El Sr. Juez especial dictó auto poniendo en libertad a los restantes procesados que quedaban en la cárcel.

A última hora de la tarde se les notificó a los presos, quedando en libertad mediante fianza personal.»

Una apuesta.—Hallándose el martes en el escritorio de la prensa del Congreso varios periodistas, llegó un diputado a Cortes y dijo:

—Señores, vayan ustedes preparándose a digerir esta noticia: El día 24 del próximo mes de Diciembre estará Martínez Campos de regreso en la Península y el Sr. Maura en el ministerio de Ultramar.

Claro es que la noticia fué acogida con incredulidad, pero el diputado referido, que debía tener seguridad en lo que decía añadió:

—Apuesto mil pesetas a que mi profecía se cumple.

—Yo cincuenta; mil no puedo, porque no podría pagarlas,—dijo un periodista— a qué no.

—Va apostado—replicó el diputado.

Y añadió:

—Con la condición de que si yo gano, las cien pesetas se gastarán en cenar alegremente.

Asintieron los periodistas y diputados presentes, y la apuesta quedó en pie. Luego ha resultado un desafío.

El último número que tenemos a la vista de la importante revista madrileña Crónica del Sport, pone de manifiesto el regocijo con que habrán leído los aficionados a los diferentes deportes que en España se cultivan, los notables trabajos que en él se encuentran, por ser de los más reputados escritores que consagran su inteligencia a tan importante materia. En las ilustraciones encontramos entre otras los retratos del distinguido Sportman D. Carlos I de Braganza y el del invencible ciclista Manuel Lacasa y dos preciosos grabados de caza y Bellas Artes. La administración, Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra, gratis, a quien lo solicite.

Dice «El Liberal»

«Hemos tenido el gusto de oír cantar, en casa del conocido propietario D. Francisco Sevilla, al joven tenor español don Gervasio Ercilla, quien se halla en Madrid de paso para Oporto, en cuyo teatro de la Opera cantará en breve. El tenor Ercilla, que mereció la protección de Gayarre y ha sido pensionado por la Diputación de Vizcaya, es un tenor de facultades verdaderamente sobresalientes, que llama mucho la atención donde quiera se deja oír, b al cual nos prometemos aplaudir pronto en nuestro teatro de la Opera.»

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table with list of workers and their counts. Columns: Name, Count. Total: 30.

500 capas.—No comprar capas de señora sin visitar la casa de Roldán (Arenal, 2), quien ha recibido un gran surtido desde 40 reales.

Se confeccionan trajes para caballeros, desde 40 ptas. hasta 150; éstos en telas inglesas de lo mejor que se conoce.

El ciclista decano.—«L'Echo de Paris», da cuenta del fallecimiento del

Mayor Knox Holmes, el más viejo ciclista del mundo.

De edad de noventa y cuatro años, toma a su parte en todas las excursiones del Club a que pertenece.

La edad alcanzada por M. Holmes es la mayor prueba de que el ciclismo no perjudica ni mucho menos el organismo humano.

A lo menos en casos como el de M. Holmes.

Noticias de Sevilla.

—Conforme dábamos como probable, en el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el Gobernador civil D. Enrique Leguina. Además de su señora e hija, ha venido con la primera autoridad de la provincia, quien se propone pasar una corta temporada en Sevilla al lado de su familia. El Sr. Leguina, que viene muy satisfecho del buen éxito que han obtenido sus gestiones cerca del gobierno en favor de la provincia de su mando, ha sido durante todo el día muy visitado por correligionarios y amigos, recibiendo muchas felicitaciones por su provechoso viaje a la corte. Sea bienvenido.

Trenes de única clase.—Un periódico inglés que se ocupa exclusivamente en las cuestiones relacionadas con los ferrocarriles y se titula el Railway World, rompe una lanza en uno de sus últimos números en favor del sistema de emplear trenes de única clase, recomendando su adopción por una multitud de razones prácticas más ó menos concluyentes.

Los compartimentos de los mencionados trenes de única clase deben estar por lo demás arreglados con tanto lujo como los actuales vagones de primera, creándose también departamentos especiales para los fumadores.

Desde el punto de vista financiero, esta medida, en opinión del Railway World, resultaría ventajosa porque la rebaja de las tarifas hace aumentar siempre el número de los viajeros en proporción considerable. Por otra parte, el sistema de los trenes de única clase funciona ya en América y en una parte de la red del ferrocarril metropolitano de Londres, pudiéndose prever lo época en que será el único que esté en vigor en el Reino Unido.

Una moneda desconocida.—En una venta de monedas romanas acunadas en Oriente, que acaba de verificarse en el Hotel Drouot, se ha adjudicado una pieza que se considera como ejemplar único, desconocido hasta ahora.

Ostenta el busto de Saturnino, uno de los usurpadores que tomaron la púrpura en el siglo III Saturnino era natural de las Galias, fué nombrado general de las fronteras de Oriente por Aureliano, y en el año 280 le proclamaron Emperador los habitantes de Alejandria. Situado por las legiones de Probo en su campamento, fué asesinado por uno de sus parciales, al poco tiempo de su elevación. No se sabía que este usurpador hubiese acuñado moneda hasta que fué descubierta la que ha sido vendida en el Hotel Drouot.

El precio alcanzado por esta rarísima ejemplar numismático fué 6.200 francos. Sólo tiene noticia de dos monedas más caras. El «diureo» de Gordiana de Africa, padre, que se vendió en 6.720 francos, y una medalla de oro de Constantino el grande, vendida en 10.800 francos.

Que los fines perseguidos por la propaganda socialista en Alemania van imponiéndose, demuéstralo claramente el acuerdo adoptado por el consejo federal del imperio.

Este ha resuelto redactar un proyecto de ley, por el que tomando por modelo las Cámaras de Comercio, se creen cámaras de obreros.

De estas corporaciones dependerá el fijar las bases de la organización de los oficios estando también obligadas a prestar su apoyo a las autoridades para ejecutar aquellas medidas que más interesan a los oficios y a la situación de los obreros.

Ha muerto en Odessa un ente original, dejando una fortuna de cuatro millones a sus cuatro sobrinas, que hasta entonces habían vivido en una situación apurada.

Temiendo el tío que sus sobrinas alterasen sus costumbres de orden y de ahorro, las ha sometido a una prueba claramente expresada en una clausula del testamento.

Las herederas no entrarán en posesión del legado hasta después de quince meses de servicio. Durante este espacio de tiempo tienen que desempeñar un cargo muy humilde, tal como el de mandadero, criada, lavandera ó carbonera. Han de trabajar por lo menos doce horas al día, excepto los domingos y fiestas de guardar.

La policía de Ojessa (11) está encargada del registro de las horas, y tres ejecutores testamentarios vigilan para que las herederas cumplan la clausula del testamento.

La prueba ha comenzado hace dos meses.

Y en poco menos de este tiempo han recibido ochocientos sesenta y tres proposiciones de otros tantos futuros maridos.

Ochocientos sesenta y tres justas. Ni una más.

De modo que una de las herederas ha salido a un pretendiente menos.

No marra la cuenta.

Muchas enfermedades de la vista, son sostenidas por un vicio escrofoloso que fácilmente se puede corregir.—(Cuidado con las imitaciones).—Córdoba 26 junio de 1887.—Tengo el gusto de participarles que en las distintas veces que he administrado la Emulsión Scott me ha dado muy satisfactorios resultados en varias afecciones de la vista, que obedecía a diatesis escrofolosas y linfáticas; así como también en dos casos de tuberculosis que he tenido ocasión de emplearla con ventajosa sustitución del aceite de bacalao simple.

Dr. JUAN J. DEL CASTILLO. Médico oca ista.

GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14
TELÉFONO 161

Grandes remesas de artículos para la presente temporada llegan todos los días á este establecimiento. Todo el que tenga algo que comprar, le conviene ver el surtido y precios de esta casa. Especialidad en artículos de fantasía y alfombras.

GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14
TELÉFONO 161

ALMACEN GENERAL DE HIERROS

DE MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA
EVORA, 20-JEREZ DE LA FRONTERA

Braceos y badilas; bandejas de latón; cafeteras de lata de todos sistemas y rusas; cepillos de brezo; cápsulas para botellas; telas metálicas; espino artificial y grampiones para los mismos; cadenas, ronzales y barbadas; clavos de todas clases; ratoneras; rejas de arar é infinitad de artículos. Carbones gruesos escogidos, de las minas «La Reunión», puestos sobre vagón en esta Estación á ptas. 38'31 la tonelada. Cartón de frágua superior, á 8 reales quintal; servido á domicilio de cinco quintales en adelante. Coke y carboncilla á 2'30 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio; por tonelada á 30 pesetas, sobre vagón en esta Estación.

Representaciones exclusivas de la Real Compañía asturiana de minas, para la venta en esta ciudad de todo lo concerniente á los ramos de zinc y plomo, y de la Fábrica de instrumentos de pesar y medir de D. Fernando Malabouch de Valencia.

Anuncios de interés.

VENTA DE LIBROS

En los salones de la plaza de Eguilaz se halla una realización de libros, de ciencias, literatura, etc., escritos en varios idiomas. Las personas que deseen completar obras, pueden visitar este establecimiento.

ANUNCIO.—Se vende

una yegua, de edad á cumplir tres años.—Información en Trabujena, calle Matilla núm. 6.

HUEVOS.—Se venden

superiores, gallegos y caseros, en el nuevo despacho Plaza de Plateros núm. 7 (junto á la estación), á precios muy arreglados.

Las harinas cilindra-

das procedentes de la Fábrica de Ojeda y C.ª de Ojeda, se venden exclusivamente en su depósito en esta Alameda de las Angustias núm. 11, Alameda de Juan Rodríguez Sánchez.

CARBONES MINERALES

Pesetas.
BÉLMEZ, Sta. Elisa, cribado superior, puesto en carbonera, el quintal. 1'80
El mismo carbón por vagones completos, sobre esta Estación de Ferrocarril, la tonelada. 34
BRIQUETAS, puestas en carboneras, el quintal. 1'75
Idem por vagones, la tonelada. 32'50

COKE Y CARBONCILLA

á 2'30 pesetas los 50 kilos
LLEVADO A DOMICILIO
Por toneladas á 36 pesetas.
Aviso:
CALLE SAN MIGUEL, 7 Y PEDRO ALONSO, 8.

AL PÚBLICO

En la calle Caballeros esquina á la de San Pablo, se ha abierto un DESPACHO DE PATATAS SUPERIORES, que se venden á precios muy arreglados. Llevando de un quintal en adelante se ponen á domicilio sin aumento de precio.

Pavos y Pollos

Se venden en el exconvento de los Descalzos, Medina 79.

D. Francisco Naranjo

y Franco, abre curso de francés de 1895 al 96 para el 1.º y 2.º año. Dará lecciones á domicilio á los alumnos que lo deseen y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos. Honorarios convencionales.—Vive: Tornería núm. 1.

Fábrica de Mosáicos

CHIDRAULICOS
Piedra artificial y mármol comprimido de Juan Romero, San Francisco Javier núm. 6.—Las muestras se encuentran á la vista en la calle Larga núm. 2, oficina antigua de Recuerdo, Jerez de la Frontera.

En la calle Vicario nú-

m.º 16, se arrienda un partido con vistas al campo.
Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 19, 20 y 21.

Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
María Isabel Serina Zamorano.
Tomás de Aquino García Vega.
Luis Jimenez Parodis.
Alfonso Benitez Prieto.
Juan Moreno Vega.
María de los Reyes Valencia.
José María Pelaez Mesa.
Cristóbal Félix Orellana García.
María Micaela García Morales.
Miguel García Rodríguez.
Manuel García Trujillo.
Defunciones.
Teresa Lorenzo López.
José Rodríguez Cobas.

Benditas Almas del Purgatorio, con la anual y devota novena de difuntos, que continúa hoy á las seis de la noche, con sermón en cada una de sus noches, predicando en ella el Presbítero Ldo. Sr. D. Antonio Torrado, Cura Economo de la Parroquia de San Dionisio.

Todas las noches al terminar el sermón se cantará un solemne Responso por el alivio y eterno descanso de las almas de los señores padres de la Sra. D.ª Cecilia Cuvillo de Rábago, be nefactora en la actualidad de tan pobre iglesia, como así mismo por la intención de todas las almas que cooperan al sostenimiento de estos reverentes cultos.

PARROQUIA DE SAN MATEO
Hoy continúa una devota novena, á la hora de las cinco de la tarde, en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

El día 28, último de la novena, á las diez de la mañana serán las honras por los difuntos de la colación y la Sra. D.ª Josefa de Bertemati viuda de Misa, cantándose después un responso por su eterno descanso; y por la tarde habrá sermón que dirá el Pbro. D. Vicente García y Alonso, Cura Economo de la misma, y procesion de Animas.

Continúan por las mañanas á las ocho y media los ejercicios de las Animas como se viene haciendo.
IGLESIA DE SAN FRANCISCO
Hoy continúa la solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio. Este acto religioso tendrá lugar á las seis de la tarde todos los días.

Telegramas.

Madrid 22, 1 madrugada.
«El Frembenblatt» de Viena hace la siguiente declaración sobre la actitud del gobierno de San Petersburgo respecto de la cuestión de Oriente:

«El gobierno ruso ha consentido en principio á que se doble el número de barcos de guerra estacionados delante de Constantinopla y preparar el envío de otro buque ruso á las aguas de Turquía.

«Rusia reconoce que las circunstancias justifican el envío de escuadras de las grandes potencias, medida de precaución que ha producido ya en Constantinopla saludable efecto.

«Rusia observa por lo tanto la misma línea de conducta de las demás potencias como está de acuerdo en principio con ellas.

«Ninguna potencia ha revelado más interés que Rusia al pedir que cese el estado de cosas que existen en la Armenia.

«En este sentido el gabinete de San Petersburgo se ha adherido de la manera más leal á las proposiciones de Austria-Hungría.

«No hay más divergencia de opiniones que en el punto relativo á la manera de realizar la acción combinada de las potencias.

«El gobierno austriaco cree que si ocurren sucesos que impliquen un peligro inminente, los embajadores deben estar autorizados para tomar medidas momentáneas después de adoptar un acuerdo colectivo. Rusia opina que los embajadores no deben estar revestidos de poderes tan amplios y que en todo caso deben ponerse previamente de acuerdo entre sí los gabinetes europeos.»

Madrid 11, 11'45 mañana.
La prensa y la población toda de Madrid sigue con gran interés la cuestión de los escándalos municipales.

El marqués de Cabriñana consultará hoy con Salmerón, Gamazo y Dato, y otros abogados.

A la reunión que esta noche celebrará el Círculo Mercantil, asistirán representantes de todos los gremios.

Madrid 22, 12'30 tarde.
En el Ayuntamiento de San Sebastian se celebró el «lunch» con que aquella corporación ha obsequiado á la oficialidad expedicionaria.

El alcalde brindó por que vuelvan los expedicionarios cubiertos de laureles.

Un oficial salió al balcón con una copa en la mano, y victoreó al Ejército y á la Patria, contestando con delirante entusiasmo el inmenso público.

Al marchar el batallón de Sicilia hubo despedidas enternecedoras.

Habia muchas iluminaciones en los edificios.

Las señoras repartieron escapularios y al partir el tren todos se descubrieron sucediéndose las aclamaciones.

Madrid 22, 1 tarde.
Habana 21.—Al pasar un tren por la Esperanza y yendo el general Suarez Valdés con su estado mayor y su escolta para el Ingenio de Santa Rita, un cartucho de dinamita estalló, volando el puente y poniendo al general en peligro, pero resultó ileso. Catorce soldados quedaron heridos. También resultó confuso el hijo del general.

Después hubo un ligero tiroteo y regresaron á Santa Clara.

La columna del coronel Mario ha perseguido durante tres días la partida de Macé, derrotando su retaguardia, y apoderándose de los campamentos.

Los rebeldes tuvieron veinte muertos y los nuestros uno y cuatro heridos.

Un capitán con diez hombres derrotó á una partida de sesenta rebeldes, haciéndoles dos muertos. El general Canella está atacado de disenteria.

Máximo Gomez, en una sorpresa, logró apoderarse del fortín Pelayo, cerca de Sancti Espiritu. El fortín ocupa una posición importante, y

Dionisio Garcia Pelayo.

Larga núm. 9.
TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros, propios para esta estación. Grandes colecciones de pañería para ternos de caballeros. Completa colección en JERGAS, VICUNAS, PANOS, PAÑETES, TARTANES Y FRANELAS para trajes, abrigos y capas de señora.

Variado surtido en chales de punto y toquillas.
2.000 capas de elegante confección desde 80 rs.
Gran surtido en alfombras fieltros y abacás.
Se dispone de sastré que hace ternos á medida, con esmero y economía.

Precios fijos—Ventas al contado

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros é inteligibles

El lunes se celebrarán los funerales de Rustem-Baja, Embajador que ha sido de la Sublime Puerta cerca de la Reina Victoria.

El Sr. W. Currie, Embajador de la Gran Bretaña cerca del Sultan de Turquía, ha sido encargado de entregar á este una carta autógrafa de la soberana de Inglaterra.

Madrid 22 de Noviembre de 1895 á las 11 de la mañana.
Habana 21.—Se conocen detalles de pequeños encuentros ya noticiados, y de otros nuevos.

La columna del coronel Sandoval batió á los insurrectos tomándoles el campamento y cogiéndoles armas, municiones y caballos.

Continuando la persecución fueron alcanzados y batidos nuevamente. El enemigo tuvo dos muertos y la columna siete heridos, entre ellos el teniente Palanca.

Ha habido otros encuentros, siempre favorables á nuestro ejército, quedando herido el capitán Larrey.

Se dá por cierto que el cabecilla Rego desea presentarse á indulto.

Madrid 11, 11'45 mañana.
La prensa y la población toda de Madrid sigue con gran interés la cuestión de los escándalos municipales.

El marqués de Cabriñana consultará hoy con Salmerón, Gamazo y Dato, y otros abogados.

A la reunión que esta noche celebrará el Círculo Mercantil, asistirán representantes de todos los gremios.

Madrid 22, 12'30 tarde.
En el Ayuntamiento de San Sebastian se celebró el «lunch» con que aquella corporación ha obsequiado á la oficialidad expedicionaria.

El alcalde brindó por que vuelvan los expedicionarios cubiertos de laureles.

Un oficial salió al balcón con una copa en la mano, y victoreó al Ejército y á la Patria, contestando con delirante entusiasmo el inmenso público.

Al marchar el batallón de Sicilia hubo despedidas enternecedoras.

Habia muchas iluminaciones en los edificios.

Las señoras repartieron escapularios y al partir el tren todos se descubrieron sucediéndose las aclamaciones.

Madrid 22, 1 tarde.
Habana 21.—Al pasar un tren por la Esperanza y yendo el general Suarez Valdés con su estado mayor y su escolta para el Ingenio de Santa Rita, un cartucho de dinamita estalló, volando el puente y poniendo al general en peligro, pero resultó ileso. Catorce soldados quedaron heridos. También resultó confuso el hijo del general.

Después hubo un ligero tiroteo y regresaron á Santa Clara.

La columna del coronel Mario ha perseguido durante tres días la partida de Macé, derrotando su retaguardia, y apoderándose de los campamentos.

Los rebeldes tuvieron veinte muertos y los nuestros uno y cuatro heridos.

Un capitán con diez hombres derrotó á una partida de sesenta rebeldes, haciéndoles dos muertos. El general Canella está atacado de disenteria.

Máximo Gomez, en una sorpresa, logró apoderarse del fortín Pelayo, cerca de Sancti Espiritu. El fortín ocupa una posición importante, y

los treinta hombres que lo defendían quedaron prisioneros.

Madrid 22, 2 tarde.
En Barcelona embarcaron los batallones de San Quintín y Navarra, concurriendo inmenso gentío. Los coros Clavé, los estudiantes y todas las corporaciones asistieron al acto del embarque.

Los soldados del batallón expedicionario de Barbastro oyeron misa en la iglesia del Pilar.

Habiendo mucho entusiasmo embarcó en la Coruña el batallón expedicionario de Toledo.

Madrid 22 de Noviembre de 1895 á las 6'30 de la noche.
Los estudiantes de Madrid han hecho hoy una ruidosa manifestación de protesta contra los concejales. Las autoridades hicieron que se disolvieran y la policía apaleó á algunos, y detuvo á otros.

Se dirigió á la Estación un inmenso gentío para despedir al batallón de Puerto Rico.

Se han adoptado varias precauciones, en la previsión de que los estudiantes intenten otra manifestación.

El ministro de Ultramar está indispuesto.

Se habla de un encuentro que la columna que manda el general Navarro ha tenido con fuerzas de Macé.

Se desconocen los detalles.
Consolidado, 68'05.

CAMBIOS.

Londres 29'98
París 18'75

Madrid 22, 8 noche.
Ha salido el batallón de Puerto Rico sin incidentes.

Continúa la agitación estudiantil. Se han repetido las manifestaciones ante la diputación provincial siendo dispersados los estudiantes. Han detenido á varios.

Redóblanse las precauciones por temor de que ocurran desórdenes.

MATADEO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 22

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios, and other details.

VAPORES

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

Teatro Principal.

A las siete y media.—La rebotica.
A las ocho y media.—La baraja francesa
A las nueve y media.—La Putenera.
A las diez y media.—El cabo primero.
Entrada á Paraiso, 15 céntimos.

LA FORASTERA

Novela de costumbres POR

D. J. GALLARDO LOBATO

De venta en la librería Larga, 33, al precio de dos pesetas.

GUIA OFICIAL DE JEREZ PARA 1896

Hallándose en confección la Guía Oficial de esta ciudad, se avisa al público en general, para los que deseen utilizar dicha importante publicación.

Se admiten anuncios á precios convencionales. Las personas que deseen recibir algún dato pueden hacerlo á la mayor brevedad.

5, D. Felipa, 5

POLVORA EN SALVAS

Esta preciosa obra se vende á seis reales, en la librería calle Larga núm. 33.

D. J. Gallardo Lobato

MEDICO CIRUJANO

Consultas de doce á dos de la tarde Stma. Trinidad, 6

Cabuèrniga—Sones de mi valle.

Se vende en la librería calle Larga, núm. 33.

Despacho de vinos tintos de Jerez.

En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos á 2 reales botella sin casco, y á 40 reales arroba.

Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristina núm. 7.

Se alquilan varios pisos

en la calle de las Naranjas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

Conferencias enológicas

Tratado de elaboración de vinos de todas clases, por D. Victor G. Manso de Zúñiga y Enríle y D. Mariano Diaz Alonso.—Madrid: 1895.—Precio: 10 pesetas.

La invasión filoxérica en España y las cepas americanas, por D. Nicolás García de los Salmones.—Barcelona.—Precio: 8 pesetas.

Se hallan de venta en la librería, Larga 33.

Régimen interior

y funcionamiento de las Juntas locales de Sanidad con arreglo á las disposiciones oficiales vigentes, por el Médico D. la Beneficencia municipal de Jerez de la Frontera D. Juan José del Junco y López.—Cartilla premiada con Mención honorífica por la «Sociedad Española de Higiene» en el Concurso de 1893 y dedicada á los Secretarios de los Municipios de España.—Comprende un folleto de 16 páginas en 4.º mayor, esmeradamente impreso en Barcelona 1895.

De venta al precio de 1'25 peseta, en la librería calle Larga 33, ó en el domicilio del autor, Por-vera 28.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES

á las cuatro de 1 tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES

á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía-19, José de la Viesca.

ALMANAQUE.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

Viernes.....	4 8 15 22 29
Sábado.....	2 9 16 23 30
Domingo.....	3 10 17 24
Lunes.....	4 11 18 25
Martes.....	5 12 19 26
Miércoles.....	6 13 20 27
Jueves.....	7 14 21 28

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido para Invierno en telas y confecciones.—Novedades en todos los artículos

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAG-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispa a de los Sres. John Hall Jun' y C

El vapor **LONDON** saldrá el 2 Diciembre

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

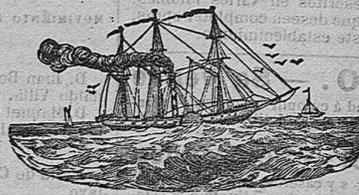
Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en M-laga el 27; con extensión á los litratos de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mar del Norte.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinando en los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo-Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1895.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salen de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que se le entreguen, las muestras y notas de precios que con este objeto los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, de egación de la Compañía, Isabel la Católica, —En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO

Enterradas del ANO del DICTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPOY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPOY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacies, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 100.